

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **154**

Fecha Estado: 20/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500120190016100	Ordinario	ANGELA MARIA MORENO MARIN	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto resuelve solicitud 19 SEPTIEMBRE 2022 - NO DA TRÁMITE A LA SOLICITUD FORMULADA POR LA APODERADA DE LA ACTORA, LA CUAL FUE RESUELTA EN PROVIDENCIA DE 1 SEPTIEMBRE 2022	19/09/2022		
05001310500520180061800	Ordinario	OSCAR MIGUEL CORCHO ROMERO	EEPP	Auto avoca conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO, DA POR CONTESTADA LA DEMANDA, FIJA FECHA PARA LA AUDIENCIA DEL ART77CPTYSS LA CUAL SE LLEVARA A CABO EL VIERNES CATORCE (14) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), INICIANDO A LAS NUEVE (09:00 A.M). DE LA MAÑANA. A TRAVES DEL SIGUIENTE LINK: https://call.lifesizecloud.com/15732143 . AG	19/09/2022		
05001310500820190066500	Ordinario	YOLANDA CASTAÑO USUGA	COLPENSIONES	Auto requiere 19 SEPTIEMBRE 2022 - ORDENA REQUERIR AL JDO. 8 LABORAL CTO. MEDELLÍN PARA QUE PROCEDA CONVERSIÓN DEPOSITOS JUDICIALES CONSIGNADOS POR PORVENIR S.A. Y PROTECCIÓN S.A., Y PARA QUE TRASLADÉ PROCESO.	19/09/2022	1	
05001310502420210027800	Ordinario	GLADYS CARDOZO RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto corrige sentencia 19 SEPTIEMBRE 2022 - DESESTIMA SOLICITUD POR NO ACREDITAR CALIDAD INVOCADA. CORRIGE PROVIDENCIA DE 8 DE AGOSTO DE 2022, POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDARON COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO.	19/09/2022	1	
05001310502420220018000	Ordinario	JORGE ESTEBAN ACERO CARMONA	TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA TELENER LTDA	Auto pone en conocimiento ACEPTAR el llamamiento en garantía efectuado por COMCEL LTDAa SEGUROS DEL ESTADO S.A. , LA NOTIFICACION DEBERA SER EFECTUADA POR COMCEL. AG	19/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502420220021700	Amparo de Pobreza	JOHN FRANK GOMEZ NOREÑA	PROTECCION S.A.	Auto pone en conocimiento ORDENAR el archivo de la solicitud de amparo de pobreza JHON FRANK GÓMEZ NOREÑA, REVOCAR el nombramiento efectuado a la abogada ANDREA CAROLINA MUÑOZ ÁLVAREZ. AG	19/09/2022		
05001310502420220030500	Ordinario	COLPENSIONES	ROSALBA PIMIENTA RESTREPO	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA PROPONE CONFLICTO NEGATIVO COMPETENCIA. AG	19/09/2022		
05001310502420220031100	Tutelas	MERCEDES OLIVA AGUDELO SERENO	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto pone en conocimiento AUTO ARCHIVA POR CUMPLIMIENTO.-MM	19/09/2022		
05001310502420220032100	Ordinario	BEATRIZ ELENA TORRES CLAVIJO	FUNDACION HOGARES CLARET	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, CORRE TRASLADO ORDENA NOTIFICAR. AG	19/09/2022		
05001310502420220032200	Ordinario	LUZ ELENA VELASQUEZ RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA ORDENA INTEGRAR, CORRE TRASLADO. AG	19/09/2022		
05001310502420220032800	Ordinario	NOELIA DEL CARMEN GALLEGO OSORIO	PORVENIR S.A.	Auto inadmite demanda DEVOLVER la demanda ordinaria laboral de primera instancia instaurada por NOHELIA DEL CARMEN GALLEGO OSORIO en contra de PORVENIR S.A. APRA QUE EN EL TERMINO DE 5 DÍAS SUBSANE LOS REQUISITOS. AG	19/09/2022		
05001310502420220033200	Ordinario	AMERICO LOZANO ASPRILLA	CONSORCIO AGRICOLA DE URABA-CARUBA, Sustituída por AGROPECUARIA BAHIA GRANDE-PROBAN S.A.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, CORRE TRASLADO ORDENA NOTIFICAR. AG	19/09/2022		
05001310502420220033300	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	ENCOFRAMOS S.A.S.	Auto rechaza demanda RECHAZAR la presente demanda ejecutiva por falta de competencia territorial, REMITIR el expediente a los Juzgados Laborales del Circuito de Bogotá para su respectivo reparto. AG	19/09/2022		
05001310502420220034600	Ordinario	ALEJANDRA MARIA VARELA OCAMPO	PORVENIR S.A.	Auto inadmite demanda DEVOLVER la demanda ordinaria laboral de primera instancia instaurada por ALEJANDRA MARÍA VARELA OCAMPO en contra de PORVENIR S.A. y MARYI CATALINA ISAZA GARCÍA, CONCEDER el término legal de cinco (5) días para satisfacer los requisitos exigidos, so pena de rechazo y consecuente archivo. RECONOCE PERSONERIA. A G	19/09/2022		
05001410500920220068001	Tutelas	LINA MARIA GAVIRIA URIBE	EPS SURA	Auto pone en conocimiento Auto Admite Impugnación C.A	19/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDRA NAVAS SANABRIA
SECRETARIO (A)